CONTRATACION DIRECTA N° 03/2019

"SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL–PLURIANUAL"
ID: 357.272

Asunción, 16 de abril de 2019

ADENDA N°3

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

Modifíquese los siguientes puntos:

1) Modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (S.I.C.P)
Fecha y Hora Entrega de Ofertas
Fecha y Hora Apertura de Ofertas

C.P. Héctor Salinas
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones